LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRIPALMNORSA 5.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de Marzo del 2017, a las 14h00, en el local social de la compañía AGRIPALMNORSA S.A., situado en las oficinas de la compañía, Puerto Santa Ana, edificio SOTAVENTO-cas Peñas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) COHN MAURICIO, como propietario de seiscientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un dó/ar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 600 votos;

DOS) SALINAS ALVAREZ INES ISABEL, como propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confleren derecho a 200 votos:

TRES) COMN MAURICIO, en calidad de Presidente de Junta; y,

CUATRO) SALINAS ALVAREZ INES ISABEL, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), conformándose el quórom requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida formo.

Guavaguil, 15 de Marzo del 2017.

PRESIDENTE

Mauricio Cohn ~

SECRETARIO

Inés Isabel Salinas Álvarez

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA. AGRIPALMNORSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día quince de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Puerto Santa Ana, edificio SOTAVENTO-Las Peñas, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRIPALMNORSA 5.A..**, as tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, COHN MAURICIO; y, como Secretario de la Junta, SALINAS ALVAREZ INES ISABEL.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se dé cumptimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden: resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) COHN MAURICIO, como propietario de seiscientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00); DO\$) SALINAS ALVAREZ INES ISABEL, como propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

cos accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ophocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), integramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de: valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), por lo que Cada acción le confieren a las accionistas el detecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del dla, tomando la palabra el secretario de la Junta-General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2016, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.OSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 28 de Agosto del año 2015, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera pará las Pymes "NIIF para las Pymes"

Ai efecto, la Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE ESECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciseis horas cincuenta cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Inés Isabel Salinas Álvarez